

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS

**GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS**

**“DESCRIPCIÓN Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS”**

JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO

JEFATURA DE POZOS

AÑO 2013

**GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS**

**VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2013**

**SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO**

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Video inspección de líneas de drenaje en diámetros de 8" a 15" (unidad metro)	<p>1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento.</p> <p>2.- La línea de drenaje deberá estar limpia de objetos y obstrucciones para el libre paso de la cámara por la tubería de drenaje.</p> <p>3.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA.</p>	Costo por metro lineal observado \$21.33 pesos, más costo por dos kilómetros iniciales a \$16.74 pesos cada uno, más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal menos dos multiplicado por 8.37 pesos, al importe final se le agregará el IVA.

Video inspección de líneas de drenaje en diámetros de 18" a 36" (unidad metro)	<p>1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento.</p> <p>2.- La línea de drenaje deberá estar limpia de objetos y obstrucciones para el libre paso de la cámara por la tubería de drenaje.</p> <p>3.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA.</p>	Costo por metro lineal observado \$25.5 pesos, más costo por dos kilómetros iniciales a \$16.74 pesos cada uno, más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal menos dos multiplicado por 8.37 pesos, al importe final se le agregará el IVA.
--	---	---

Localización de líneas de tuberías para agua (unidad Jornal de 8 hr.)	<p>1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento.</p> <p>2.- Plano con las líneas de agua potable conocidas de la zona a inspeccionar.</p> <p>3.- pintura para marcar lo observado</p> <p>4.- Personal de la brigada de agua potable o según corresponda para el apoyo a la brigada de CEA</p>	Costo por jornada de ocho horas de localización a \$2819.01 pesos, mas costo por dos kilómetros iniciales a \$11.14 pesos cada uno, más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal menos dos multiplicado por \$7.74 pesos, al importe final se le agregará el IVA.
---	---	---

**GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS**

**VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2013**

**SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO**

<b>SERVICIO PRESTADO</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>COSTO</b>
Rehabilitación de pozo profundo para agua potable, incluye aplicación de desincrustante, desazolve del fondo, cepillado, pistoneado, cuchareado y maniobras del equipo de bombeo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para autorizar las acciones a seguir según lo observado en el estudio de video del pozo.	Por jornada de ocho horas de trabajo \$ 3,400.00 más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal multiplicado por \$ 7.79 más el desincrustante aplicado, con un costo de \$650.00 por cada aplicación al importe final se le agregará el IVA.
Maniobras de retiro del equipo de bombeo del pozo profundo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo las acciones a seguir con el equipo de bombeo retirado.	Del retiro \$ 4,200.00 más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal multiplicado por 7.79 al importe final se le agregará el IVA.
Maniobras de instalación del equipo de bombeo del pozo profundo.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo la supervisión de las actividades realizadas.	Del retiro \$ 4,200.00 más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal multiplicado por \$ 7.56 al importe final se le agregará el IVA.
Estudio de video filmación de pozo profundo para agua potable, para una profundidad de hasta 590 m.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el pozo profundo (sin equipo de bombeo). 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad.	Por estudio \$ 2,646.00 más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal multiplicado por 5.37 al importe final se le agregará el IVA.
Renta del equipo hidroneumático autopropulsado (vactor ó vaccon) para la limpieza de colectores, pozos de visita y desazolve de fosas sépticas.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener una pipa en el sitio para el suministro de agua limpia para el equipo. 3.- Sitio para la disposición de desechos autorizado por la Dirección de Ecología del Ayuntamiento. 4.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA.	Por jornada de ocho horas de trabajo \$ 4,580.57 más el kilometraje de ida y vuelta a la cabecera municipal multiplicado por \$ 13.23 al importe final se le agregará el IVA.

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO

VIGENCIA DEL 01 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Equipo hidroneumático autopropulsado (Vactor o VacCon) para la limpieza de colectores, pozos de visita y desazolve de fosas sépticas municipales.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener una pipa en el sitio para el suministro de agua limpia para el equipo. 3.- Sitio para la disposición de desechos autorizado por la Dirección de Ecología del Ayuntamiento. 4.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Video inspección de líneas de drenaje en diámetros de 8" a 36"	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- La línea de drenaje deberá estar limpia de objetos y obstrucciones para el libre paso de la cámara por la tubería de drenaje. 3.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.



**GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS**

**SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO**

**VIGENCIA DEL 01 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DE 2013**

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Rehabilitación de pozo profundo para agua potable, incluye aplicación de desincrustante, desazolve del fondo, cepillado, pistoneado, cuchareado y maniobras del equipo de bombeo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para autorizar las acciones a seguir según lo observado en el estudio de video del pozo.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Maniobras de retiro del equipo de bombeo del pozo profundo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo las acciones a seguir con el equipo de bombeo retirado.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Maniobras de instalación del equipo de bombeo del pozo profundo.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo la supervisión de las actividades realizadas.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Estudio de video filmación de pozo profundo para agua potable, hasta una profundidad de hasta 590 m.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el pozo profundo (sin equipo de bombeo). 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA.

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO

**VIGENCIA DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Rehabilitación de pozo profundo para agua potable, incluye aplicación de desincrustante, desazolve del fondo, cepillado, pistoneado, cuchareado y maniobras del equipo de bombeo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para autorizar las acciones a seguir según lo observado en el estudio de video del pozo.	Se cobrara el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y hospedaje), combustible de traslado y de maniobras durante la duración de los trabajos mas el IVA
Maniobras de retiro del equipo de bombeo del pozo profundo	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo las acciones a seguir con el equipo de bombeo retirado. 4.- Suministro de combustible para las jornadas de trabajo y al concluir deberá llenar de combustible para su regreso	Sin costo
Maniobras de instalación del equipo de bombeo del pozo profundo.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad para llevar acabo la supervisión de las actividades realizadas. 4.- Suministro de combustible para las jornadas de trabajo y al concluir deberá llenar de combustible para su regreso	Sin costo
Estudio de video filmación de pozo profundo para agua potable, hasta una profundidad de hasta 590 m.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener libre el pozo profundo (sin equipo de bombeo). 3.- Personal encargado del sistema de agua de la localidad. 4.- Al concluir los trabajos deberá llenar de combustible el tanque de diesel.	Sin costo

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO

VIGENCIA DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Equipo hidroneumático autopropulsado (Vactor o VacCon) para la limpieza de colectores, pozos de visita y desazolve de fosas sépticas municipales.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- Tener una pipa en el sitio para el suministro de agua limpia para el equipo. 3.- Sitio para la disposición de desechos autorizado por la Dirección de Ecología del Ayuntamiento. 4.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA. 5.- Suministro de combustible para las jornadas de trabajo y al concluir deberá llenar de combustible para su regreso	Sin Costo
Video inspección de líneas de drenaje en diámetros de 8" a 36"	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento. 2.- La línea de drenaje deberá estar limpia de objetos y obstrucciones para el libre paso de la cámara por la tubería de drenaje. 3.- Personal de la brigada de saneamiento para apoyar en todo lo necesario a la brigada de la CEA. 4.- Suministro de combustible para las jornadas de trabajo y al concluir deberá llenar de combustible para su regreso	Sin Costo

VIGENCIA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE POZOS ÁREA PERFORACIÓN DE POZO

Evaluación Geohidrológica a localidades y cabeceras municipales, para determinar si se justifica la incorporación de una nueva fuente de abastecimiento al sistema de agua potable.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO
Ubicación de sitios en comunidades o cabeceras municipales que presenten condiciones geohidrológicas favorables para que el Ayuntamiento u Organismo Operador lleve a cabo un estudio geofísico y poder determinar la posibilidad de encontrar agua subterránea.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO
Supervisión de estudio geofísico.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO
Validación de estudio geofísico y proyecto de perforación.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Contar con el estudio y proyecto de perforación elaborado por el Ayuntamiento.	SIN COSTO
Elaboración de proyecto de perforación.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Contar con la evaluación geohidrológica y estudio geofísico.	SIN COSTO
Supervisión de aforo a pozo profundo para agua potable.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO
Supervisión a la perforación de pozo profundo para agua potable llevada a cabo por el Ayuntamiento u Organismo Operador.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener disponibilidad de tiempo del responsable del sistema de agua, para que acompañe a las visitas técnicas.	SIN COSTO
Medición del caudal de agua de las fuentes de abastecimiento de agua potable con que cuenta el Ayuntamiento u Organismo Operador.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO
Apoyo en la elaboración del expediente de obra de perforación de pozo profundo para agua potable para incorporarlo a determinado programa de apoyo financiero.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Estudio de geofísica. 3.- Acreditación legal a favor del Municipio del predio donde se realizará la obra. 4.- Acta de cabildo donde se autoriza la obra y su incorporación al programa. 5.- Concesión de Aguas Subterráneas emitido por CONAGUA.	SIN COSTO
Perforación de pozo profundo para agua potable con equipo propiedad de la CEA.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Contar con la siguiente documentación: a.- Estudio Geofísico; b.- Proyecto de Obra; c.- Acreditación legal del predio a favor del Municipio donde se realizaría la obra; d.- Acta de Cabildo ó Consejo de Administración, donde se autoriza la perforación y su costo económico; e.- Concesión de aguas Subterráneas emitido por CONAGUA; f.- Firma del convenio entre la CEA y el Ayuntamiento u Organismo Operador.	La CEA proporciona el equipo de perforación, herramienta y el personal operativo; los insumos de la perforación los suministra el Ayuntamiento u Organismo Operador.

obstaculizar información libre, objetiva y suministrada en forma  
rápida y eficiente.

VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2013

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE POZOS ÁREA ELECTROMECÁNICA

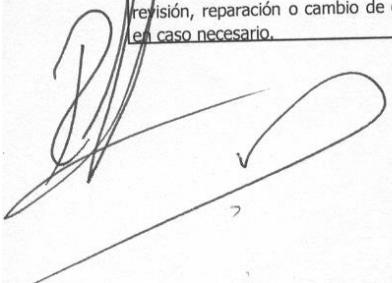
SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo emergente en equipos Electromecánicos de pozos profundos, galerías filtrantes y manantiales de agua de los Ayuntamientos y Organismos Operadores.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, galería filtrante o manantial. 4.- Personal encargado del sistema de agua.	Primera hora de trabajo ----- \$ 210.00 Por horas de trabajo adicionales----- \$ 50.00 Más kilometraje de traslado al sitio de trabajo, con tarifa por km de----- \$ 5.37
Apoyar con el programa de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, en equipos electromecánicos de pozos profundos, plantas potabilizadoras y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Ayuntamientos y Organismos Operadores.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento de aguas residuales. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	Primera hora de trabajo ----- \$ 210.00 Por horas de trabajo adicionales----- \$ 50.00 Más kilometraje de traslado al sitio de trabajo, con tarifa por km de----- \$ 5.37
Apoyar en el mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo de las plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Ayuntamientos y Organismos Operadores.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento de aguas residuales. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	Primera hora de Trabajo ----- \$ 210.00 Por horas de trabajo adicionales----- \$ 50.00 Más kilometraje de traslado al sitio de trabajo, con una tarifa de ----- \$ 5.37
Proporcionar asesoría técnica a los Ayuntamientos y Organismos Operadores para que los servicios de energía eléctrica con C.F.E. estén contratados en la tarifa adecuada.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento de aguas residuales. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.-Contar con copia de los últimos recibos de pago a C.F.E.	Primera hora de trabajo ----- \$ 210.00 Por horas de trabajo adicionales----- \$ 50.00 Más kilometraje de traslado al sitio de trabajo, con tarifa por km de----- \$ 5.37
Asesoría técnica electromecánica a los Ayuntamientos y Organismos Operadores, para mejorar el factor de potencia de sus equipos de bombeo electromecánicos y evitar penalizaciones por parte de la C.F.E. Apoyo en el trámite de contratación del servicio de energía eléctrica con C.F.E. para pozos profundos, plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales, nuevo o rehabilitado.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento de agua residuales. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.-Contar con copia de los últimos recibos de pago a C.F.E.	Primera hora de Trabajo ----- \$ 210.00 Por horas de trabajo adicionales----- \$ 50.00 Más kilometraje de traslado al sitio de trabajo, con tarifa por km de----- \$ 5.37
Apoyo electromecánico en programas de plan emergente por contingencias naturales como: ciclones, huracanes, sismos, etc., coordinando las reparaciones de líneas eléctricas de media tensión, subestaciones, líneas eléctricas de baja tensión, utilización de generadores eléctricos-diesel, sistemas de control y fuerza en equipos de bombeo, revisión, reparación o cambio de equipos de bombeo en caso necesario.	1.- Solicitud Oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.-Tener libre acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento de aguas residuales. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	SIN COSTO

## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE POZOS ÁREA ELECTROMECÁNICA

**VIGENCIA DEL 01 DE AGOSTO AL 18 DICIEMBRE DE 2013**

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo emergente en equipos electromecánicos de pozos profundos, galerías filtrantes y manantiales de agua de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua Potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, galería filtrante o manantial. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y Hospedajes), combustible de traslado y recorridos durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Apoyar con el programa de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en equipos electromecánicos de pozos profundos, plantas potabilizadoras y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua Potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y Hospedajes), combustible de traslado y recorridos durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Apoyar en el mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo de las plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y Hospedajes), combustible de traslado y recorridos durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Proporcionar asesoría técnica a los Organismos Operadores y Direcciones de Agua potable y Alcantarillado para que los servicios de energía eléctrica con C. F. E. estén contratados en la tarifa adecuada.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Contar con copia de los últimos recibos de pago a C. F. E.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y Hospedajes), combustible de traslado y recorridos durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Apoyo en el trámite de contratación del servicio de energía eléctrica con C. F. E. para pozos profundos, plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales, nuevo o rehabilitado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Contar con copia de los últimos recibos de pago a C. F. E.	Se cobrará el costo de los gastos de: Viáticos (comidas y Hospedajes), combustible de traslado y recorridos durante la duración de los trabajos mas el IVA.
Apoyo electromecánico en programas de Plan Emergente por contingencias naturales como ciclones, huracanes, sismos, etc., coordinando la reparación de líneas eléctricas de media tensión, subestaciones, líneas eléctricas de baja tensión, utilización de generadores eléctricos - diesel, sistemas de control y fuerza en equipos de bombeo, revisión, reparación o cambio de equipos de bombeo en caso necesario.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, galería filtrante o manantial. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo



## GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS

### SERVICIOS QUE OFRECE LA JEFATURA DE POZOS

#### ÁREA ELECTROMECÁNICA

**VIGENCIA DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS	COSTO
Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo emergente en equipos electromecánicos de pozos profundos, galerías filtrantes y manantiales de agua de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua Potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, galería filtrante o manantial. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo
Apoyar con el programa de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en equipos electromecánicos de pozos profundos, plantas potabilizadoras y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua Potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin Costo
Apoyar en el mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo de las plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales de los Organismos Operadores y Direcciones de Agua potable y Alcantarillado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo. plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo
Proporcionar asesoría técnica a los Organismos Operadores y Direcciones de Agua potable y Alcantarillado para que los servicios de energía eléctrica con C. F. E. estén contratados en la tarifa adecuada.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Contar con copia de los últimos recibos de pago a C. F. E. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo
Apoyo en el trámite de contratación del servicio de energía eléctrica con C. F. E. para pozos profundos, plantas potabilizadoras, cárcamos de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales, nuevo o rehabilitado.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, plantas potabilizadoras o plantas de tratamiento. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Contar con copia de los últimos recibos de pago a C. F. E. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo
Apoyo electromecánico en programas de Plan Emergente por contingencias naturales como ciclones, huracanes, sismos, etc., coordinando la reparación de líneas eléctricas de media tensión, subestaciones, líneas eléctricas de baja tensión, utilización de generadores eléctricos - diesel, sistemas de control y fuerza en equipos de bombeo, revisión, reparación o cambio de equipos de bombeo en caso necesario.	1.- Solicitud oficial del Ayuntamiento u Organismo Operador. 2.- Tener libre el acceso al pozo profundo, galería filtrante o manantial. 3.- Personal encargado del sistema de agua. 4.- Llenar el tanque de combustible del vehículo usado en la comisión, para retornar a la ciudad de Guadalajara, Jal.	Sin costo